



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA – LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL
TRASLADO

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
44-650-31-05-001-2016-00034-01	ORDINARIO LABORAL	EDITH CAROLINA MANOSALVA ARDILA Y OTROS	EDUVILIA MARIA FUENTES BERMÚDEZ Y OTROS	CINCO (5) DIAS A CADA UNA DE LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY 2213 DE 2022

HOY, VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2024, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), INICIA EL TRASLADO A LA PARTE RECURRENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PROCEDA A PRESENTAR SUS ALEGATOS DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL VENCE EL TREINTAY UNO (31) DE ENERO DE 2024 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL. POR IGUAL TERMINO A LAS DEMÁS PARTES INTERVINIENTES, ESTO ES, OTROS CINCO (5) DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL PRIMERO (1º) DE ENERO DE 2024, HASTA EL SIETE (07) DE ENERO DE 2024 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.), HORA QUE FINALIZA LA JORNADA LABORAL.

LA SUSTENTACION DEL RECURSO Y LOS ALEGATOS DEBERAN ALLEGARSE, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO, AL CORREO ELECTRONICO DE LA SECRETARIA DE SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.

stsscflrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co.


JUAN VICTOR VILLADIEGO ALVAREZ
Secretario General